

SENADO
X LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 192.164
25/08/2015 15:30



Grupo
Parlamentario
Socialista
de Cortes
Generales

Grupo
Socialista
del Senado

A LA PRESIDENCIA DEL SENADO

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el apartado décimo de la norma supletoria de la presidencia del Senado sobre desarrollo del artículo 163 del Reglamento del Senado, notifica que la **interpelación** con número de registro **192.114** registrada el 24 de agosto de 2015, no podrá ser formulada por quien la presentó, la senadora por Jaén, Laura Berja Vega, sino por la senadora por Alacant, **Encarnación Llinares**.

Palacio del Senado 25 de agosto de 2015

Óscar López Águeda

Portavoz Grupo Parlamentario Socialista

LAURA BERJA
SENADORA POR JAÉN

Encarnación Llinares
Senadora por Alacant

Plaza de la
Marina Española, 8
28071 Madrid